

# **La inteligencia artificial en la producción audiovisual: un nuevo escenario para Cuba. Política, Gobernanza y Soberanía Tecnológica en la Radio y Televisión Cubanas.**

Natalia del Carmen Díaz Riverón.

Sistema Radial de la Provincia Holguín, Cuba, [natalia.diaz@icrt.cu](mailto:natalia.diaz@icrt.cu)

*¿Uso y luego regulo...?*

## **Resumen**

El artículo aborda la necesidad urgente de diseñar una política integral que regule el uso de la inteligencia artificial (IA) en los medios audiovisuales en Cuba. Se parte de un exhaustivo análisis teórico y contextual, incluye la evolución histórica de la IA, sus fundamentos científicos, tecnológicos, y los desafíos éticos y regulatorios asociados a su implementación. Se examinan experiencias internacionales, así como el estado actual de la IA en los medios cubanos, caracterizado por limitaciones tecnológicas, dificultades en la capacitación y ausencia de un marco normativo específico. A través de un enfoque metodológico mixto, que combina métodos teóricos y empíricos, se sistematizan los principales referentes conceptuales y prácticos, y se propone el diseño de una política pública acompañada de un procedimiento operativo para promover el uso ético, responsable y efectivo de la IA en la radio y la televisión cubanas. Este trabajo aspira a contribuir tanto al desarrollo mediático nacional como al debate regional sobre soberanía tecnológica y ética digital.

Palabras clave: Inteligencia Artificial, Radio y Televisión, Transformación Digital, Ética, Regulación, Soberanía Cultural.

## **Abstract:**

The article addresses the urgent need to design a comprehensive policy to regulate the use of artificial intelligence (AI) in audiovisual media in Cuba. It is based on an exhaustive theoretical and contextual analysis, including the historical evolution of AI, its scientific and technological foundations, and the ethical and regulatory challenges associated with its implementation. International experiences are examined, as well as the current state of AI in Cuban media, characterized by technological limitations, training difficulties, and the absence of a specific regulatory framework. Through a mixed methodological approach that combines theoretical and empirical methods, the main conceptual and practical references are systematized, and a public policy design is proposed, accompanied by an operational procedure to promote the ethical, responsible, and effective use of AI in Cuban radio and television. This work aspires to contribute both to national media development and to the regional debate on technological sovereignty and digital ethics.

Keywords: Artificial Intelligence, Radio and Television, Digital Transformation, Ethics, Regulation, Cultural Sovereignty.

### **Resumo:**

O artigo aborda a necessidade urgente de elaborar uma política abrangente que regule o uso da inteligência artificial (IA) nos meios audiovisuais em Cuba. Parte-se de uma análise teórica e contextual exaustiva, incluindo a evolução histórica da IA, seus fundamentos científicos e tecnológicos, e os desafios éticos e regulatórios associados à sua implementação. São examinadas experiências internacionais, bem como o estado atual da IA nos meios cubanos, caracterizado por limitações tecnológicas, dificuldades na capacitação e ausência de um marco normativo específico. Por meio de uma abordagem metodológica mista, que combina métodos teóricos e empíricos, sistematizam-se os principais referenciais conceituais e práticos, propondo-se o desenho de uma política pública, acompanhada de um procedimento operacional, para promover o uso ético, responsável e eficaz da IA no rádio e na televisão cubanos. Este trabalho aspira contribuir tanto para o desenvolvimento midiático nacional quanto para o debate regional sobre soberania tecnológica e ética digital.

Palavras-chave: Inteligência Artificial, Rádio e Televisão, Transformação Digital, Ética, Regulação, Soberania Cultural.

### **Introducción**

En el contexto actual de creación artística mediática, la inteligencia artificial (IA) constituye un sistema multidisciplinario que integra fundamentos científicos, desarrollo tecnológico y dinámicas integrales autónomas<sup>6</sup>. Este “fenómeno” fusiona algoritmos con creatividad humana, redefine la producción, distribución y consumo de contenidos en el ecosistema mediático global, al tiempo que plantea interrogantes éticas, culturales y sociales profundas<sup>7</sup>. En Cuba, la integración de la IA en los medios audiovisuales enfrenta desafíos específicos, como limitaciones tecnológicas (el 74% de la infraestructura es obsoleta), brechas en la capacitación y la ausencia de un marco normativo específico, según el diagnóstico preliminar. Esto requiere un análisis riguroso para garantizar la soberanía tecnológica y la preservación de la identidad nacional, ejes fundamentales de la Política de Transformación Digital<sup>8</sup>.

El escenario demanda, un reajuste estructural de los medios audiovisuales para adaptar sus modelos organizativos y creativos a un ecosistema postransmisión, compitiendo con propuestas personalizadas sin perder la identidad cultural en un entorno mediático fragmentado, este reto es particularmente relevante para Cuba.

---

<sup>6</sup> *European Parliament*, (2023).

<sup>7</sup> Hinojosa Becerra, M.; Marín Gutiérrez, I.; Maldonado Espinosa, M. (2024)

<sup>8</sup> aprobada 29 de mayo de 2024 por el Consejo de ministros

Entender la inteligencia artificial es clave para abordar su implementación en la radio y la televisión cubanas. Según Rouhiainen (2018, p. 17), los sistemas de IA pueden "aprender de los datos y utilizar lo aprendido en la toma de decisiones, tal como lo haría un ser humano". Esta definición abarca desde algoritmos básicos para tareas mecánicas hasta arquitecturas complejas como el aprendizaje profundo (deep learning), en las que redes neuronales artificiales procesan información de manera jerárquica y se aproximan a patrones creativos humanos.

A escala internacional, la IA optimiza los procesos productivos en la realización audiovisual con incrementos del 76% en eficiencia y del 58% en precisión<sup>9</sup> los sistemas que combinan Procesamiento de Lenguaje Natural y Aprendizaje Automático, revolucionan la creación de contenidos multimedia, al transformar prácticas periodísticas y narrativas audiovisuales<sup>10</sup>. Herramientas como Adobe Premiere Pro (cortes automáticos, corrección de color), DaVinci Resolve (cortes automáticos, corrección de color y optimización de postproducción), Runway ML (generación de video a partir de texto), Descript (transcripción editable de audio) y Synthesia o Hei Gen (presentadores virtuales) son ejemplos destacados en Europa, Estados Unidos, Brasil y México. En la escritura de guiones, GPT-4, Jasper y otros sugieren diálogos e historias (OpenAI, 2023). En América Latina, estas herramientas son usadas por megaproduccionas en Brasil y México.

Sin embargo, la implementación de estas tecnologías no está exenta de desafíos; Floridi et al. (2022) subraya la necesidad de que la IA "respete la dignidad humana, la justicia y la transparencia" (p. 15), principios particularmente relevantes ante riesgos como los sesgos algorítmicos y la desinformación. A nivel regulatorio, mientras el Parlamento Europeo establece requisitos estrictos de transparencia<sup>11</sup>, Biden (2023) evidenció los vacíos de un enfoque basado en el mercado.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en su Informe Global de Conectividad 2023, señala que el 34% de la población mundial carece de acceso a Internet, evidenciando brechas críticas en infraestructura y ciberseguridad en países en desarrollo. Cuba, miembro activo de la UIT, prioriza la inclusión digital, según reafirmaron en 2023 el presidente Miguel Díaz-Canel y Doreen Bogdan-Martin. El estudio de sobre la aplicación de la IA en Radio Nacional de España (RNE) muestra cómo la transcripción y segmentación automáticas mejoran la accesibilidad, aunque requieren intervención humana para optimizar resultados, observación relevante para Cuba.

La búsqueda de autores cubanos, fue un reto debido a la limitada presencia y las restricciones de acceso a publicaciones cubanas. Se examinó el artículo de Machado Pando<sup>12</sup> que explora el potencial de la IA para mejorar la eficiencia en la producción de contenido, así como los desafíos éticos y técnicos que enfrenta Cuba. El autor destaca, si bien el uso de IA en el país está en sus primeras etapas, existen esfuerzos significativos para integrar estas tecnologías, priorizando la accesibilidad y la sostenibilidad en contextos de recursos limitados.

---

<sup>9</sup> *Digital Newsroom Transformation, (2023)*

<sup>10</sup> Bazán-Gil et al., 2021; Fieras-Ceide, 2022

<sup>11</sup> Reglamento 2024/1689

<sup>12</sup> (2022) "El Papel de la Inteligencia Artificial en los Medios Cubanos: Una Perspectiva Crítica"

Por lo tanto, en la transición hacia la ética digital, el debate cobra especial relevancia en el contexto cubano. La soberanía tecnológica, no puede entenderse sin un marco ético que garantice el uso responsable de la IA, en este sentido, la regulación de la IA debe equilibrar la promoción de la innovación con la protección de derechos fundamentales. La experiencia internacional ofrece valiosas lecciones, pero también evidencia la necesidad de adaptar soluciones globales a contextos locales.

Es por ello que el estudio del uso de la IA en la radio y televisión en Cuba es relevante desde múltiples perspectivas. En primer lugar, desde el punto de vista académico, contribuye al creciente cuerpo de conocimiento sobre la intersección entre tecnología y creación artística, un área poco explorada en América Latina y el Caribe. En segundo lugar, desde una perspectiva práctica, la investigación ofrece una herramienta concreta para que productores, realizadores, periodistas, instituciones, puedan aprovechar las ventajas de la IA. Finalmente, la elaboración del cuerpo legal, responde a la necesidad de anticiparse a los desafíos que la IA plantea, como: derechos de autor, la autenticidad creativa y protección de datos, temas que requieren regulación en cualquier contexto. A partir de un diagnóstico preliminar, se identificaron las dificultades y las oportunidades para el desarrollo de una política pública que promueva el uso ético de la IA en la radio y la televisión cubanas.

**Objetivo General:** Diseñar una política pública que promueva el uso ético, y efectivo de la IA en la radio y televisión cubanas, utilizando un diagnóstico crítico del contexto actual y la comparación con marcos regulatorios internacionales.

## **Metodología**

La investigación adopta un enfoque mixto, integrando métodos cuantitativos y cualitativos en correspondencia con el paradigma sociocrítico. El proceso metodológico se fundamentó en los criterios siguientes:

- **Análisis documental:** Examen de literatura académica, documentos legales y normativos nacionales e internacionales vinculados a IA y comunicación.
- **Entrevista semiestructurada:** Realizada a académicos, profesionales de los medios y actores decisores del sector público.
- **Encuestas:** Aplicadas a productores, periodistas y miembros de la audiencia para evaluar conocimientos, expectativas y percepciones éticas sobre la IA.
- **Estudio de caso:** Análisis de experiencias seleccionadas en emisoras y televisoras cubanas, con atención particular a los proyectos implementados durante 2023-2025.

El muestreo comprendió actores relevantes del Instituto de Información y Comunicación Social, Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), y Universidades.

Las técnicas incluyeron revisión sistemática de literatura, análisis de contenido y triangulación de datos entre fuentes primarias y secundarias.

Este diseño metodológico permitió mapear tanto la infraestructura técnica como las percepciones sociales, facilitando la identificación de vacíos legales, retos prácticos y oportunidades de innovación.

## Resultados

### Fundamentos teóricos y evolución histórica de la IA en los medios.

La inteligencia artificial, entendida como la capacidad de sistemas informáticos para emular funciones humanas —razonamiento, percepción, aprendizaje— ha transitado desde una visión meramente lógica y matemática (Leibniz, Boole) hasta la construcción de redes neuronales complejas y modelos generativos de lenguaje. El campo se consolida tras la conferencia de Dartmouth<sup>13</sup>, evolucionando a través de avances en hardware especializado, disponibilidad de grandes volúmenes de datos y democratización del acceso a tecnologías de código abierto.

El desarrollo y empleo de la IA en Cuba está condicionado a factores socioeconómicos, políticos y tecnológicos. El primer registro académico sobre IA en el país data de 1969, con una publicación en el Boletín Crítico de la Universidad de La Habana. A partir de la década de 1980, las investigaciones en la Facultad de Matemática y Computación de la Universidad de La Habana, se enfocaron en sistemas expertos, sentando las bases para el desarrollo posterior de la disciplina.

De esta manera, la inclusión de la inteligencia artificial en los programas de estudios de la carrera de Ciencias de la Computación, con planes a partir del Plan C (1986), incorporó la Programación Lógica e IA (Universidad de La Habana, 1986), que contribuyó a la formación de talento local, aunque hasta hoy persisten desafíos relacionados con la actualización tecnológica y el acceso a hardware y software de última generación.

La referencia del uso de la IA en los medios, se ubica desde 1990, cuando Wilfredo Walter Mayet González creó un sistema generador en un tabloide diario, que no llegaba a ser IA generativa porque no redactaba las noticias (tomaba como fuente textos de los reporteros), pero realizaba correcciones de redacción y el tabloide salía elaborado sin errores ortográficos, todo de manera automática, sin necesidad de revisión. Fue la primera vez que, en Cuba, un sistema de ese tipo funcionó en la práctica.

En 2016, el medio cubano Postdata.club, con la colaboración del Grupo de Inteligencia Artificial de la Universidad de La Habana, desarrolló un sistema basado en IA para generar un reporte diario de la actuación de los peloteros cubanos en la MLB. El proyecto aún está disponible en GitHub, y los detalles se pueden consultar en las publicaciones de Postdata.club, así como en los reportes publicados (Almeida, 2016). Además, la IA se ha empleado, en la digitalización de la prensa escrita, por solo citar la aplicación de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) para convertir periódicos antiguos (Periódico Granma) en bases de datos consultables.

---

<sup>13</sup> (1956) McCarthy, J., Minsky, M., Rochester, N., & Shannon, C. E. (1955). A proposal for the Dartmouth summer research project on artificial intelligence. *AI Magazine*, 27(4), 12-14.

Ideas Multimédios ha explorado, además, la integración de IA para traducir artículos a otros idiomas, y Cubadebate desde 2022, implementó en su sitio web el uso de esta tecnología para la generación de noticias sobre béisbol, en asociación con CompAI. La aplicación permite, a partir de las estadísticas de cada partido, generar una nota informativa sobre el juego<sup>14</sup>.

Mientras tanto en la Radio Cubana, se destacan: Radio Sancti Spíritus, que implementó desde mayo 2024, un Avatar “Rosalba” para la producción de contenidos en la plataforma digital. De igual manera en la emisora provincial Radio Angulo de Holguín, un equipo multidisciplinario, trabaja con IA e incide directamente en la programación desde 2024.

### **Panorama comparado: Gobernanza y regulación internacional**

La soberanía digital se define como la capacidad de un Estado para ejercer autoridad, control y regulación sobre sus activos digitales, incluyendo datos, software, hardware e infraestructura de telecomunicaciones, en consonancia con sus valores e intereses nacionales<sup>15</sup>. Este concepto ha cobrado especial relevancia en la era de la globalización tecnológica, donde la infraestructura digital y el flujo de datos trascienden fronteras, y genera tensiones entre la autonomía estatal y la interdependencia global. En la práctica, Europa, por ejemplo, ha avanzado en este ámbito con regulaciones como el Reglamento General de Protección de Datos <sup>16</sup> y el Digital Services Act, que buscan reducir la dependencia de proveedores extranjeros y garantizar la seguridad y privacidad de los ciudadanos.

En la actualidad, nos encontramos en un escenario donde aún no se ha establecido un marco jurídico internacional específico y exhaustivo para la regulación de la Inteligencia Artificial (IA). A pesar de esta ausencia, de un estándar global unificado, diversos países y regiones desarrollan y aplican sus propios marcos legales y éticos para abordar los desafíos y oportunidades que presenta esta tecnología emergente. Las iniciativas varían en alcance y naturaleza, incluyen desde regulaciones sobre privacidad y uso de datos hasta directrices éticas que buscan orientar el desarrollo responsable de la IA. Estos esfuerzos representan pasos importantes hacia la creación de un entorno normativo que pueda guiar de manera efectiva la evolución y aplicación de la IA, al asegurar que su impacto en la sociedad sea positivo y alineado con los principios de justicia, equidad y respeto.

El Reglamento (UE) 2024/1689, que tiene como objetivo principal garantizar un desarrollo y uso de la IA seguro, transparente y ético, protegiendo los derechos fundamentales, y promoviendo un mercado único digital competitivo mediante normas armonizadas. Adopta un enfoque innovador basado en la clasificación de los sistemas de IA según su nivel de riesgo -inaceptable, alto, limitado y mínimo-, prohibiendo aquellos que representan riesgos inaceptables, como la vigilancia masiva o la manipulación subliminal, y establece obligaciones estrictas para sistemas de alto riesgo, incluye evaluaciones previas, transparencia, supervisión humana y registro público.

---

<sup>14</sup> Batista, 2023

<sup>15</sup> SciELO Uruguay, 2016

<sup>16</sup> (GDPR) El Reglamento de la Unión Europea (UE) 2024/1689, conocido como EU AI Act, aprobado en junio de 2024, y en vigor desde agosto de ese año, representó el primer marco jurídico integral a nivel mundial para regular la inteligencia artificial (IA).

Para contextos como Cuba y otros países del tercer mundo, ofrece un modelo pionero y adaptable, aunque con desafíos significativos. La promoción de transparencia y etiquetado es relevante para fortalecer la credibilidad mediática, mientras que la capacitación y el uso de software libre son claves para la soberanía tecnológica.

En tanto, por Latinoamérica, Brasil se ha posicionado como líder en la regulación de la inteligencia artificial (IA), impulsada por su avance digital y la alta adopción empresarial de estas tecnologías; el proceso regulatorio comenzó con la Estrategia Brasileña de Inteligencia Artificial (EBIA) en 2021, que estableció principios éticos y de sostenibilidad, pero sin carácter vinculante. Luego el *Proyecto de Ley 2338/23*<sup>17</sup> incorporó elementos innovadores como la remuneración a creadores por el uso de sus obras en el entrenamiento de IA, un aspecto único en la región, y un enfoque híbrido entre principios éticos y regulación basada en riesgos. Sin embargo, se excluyen los algoritmos de redes sociales de la categoría de alto riesgo, lo que ha generado críticas por la influencia del sector privado y posibles lagunas éticas.

El modelo brasileño ofrece una referencia valiosa, especialmente en la promoción del software libre y la capacitación masiva, son claves por las limitaciones tecnológicas y económicas. Sin embargo, la región enfrenta desafíos comunes como la falta de marcos integrales y la fuga de talento. Otros países como Colombia, México, Chile, Perú y Argentina, presentan marcos más generales en desarrollo.

La Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial de la UNESCO (2021) establece un marco normativo global que promueve principios fundamentales para el desarrollo y uso responsable de la IA, centrados en la dignidad humana, la justicia, la inclusión y el respeto a los derechos humanos. Este instrumento normativo, fruto de un proceso intergubernamental y multidisciplinario, busca guiar a los Estados y a todos los actores involucrados -gobiernos, sector privado, sociedad civil- para que formulen políticas y leyes que aseguren que la IA beneficie a la humanidad sin causar daños, protegiendo derechos fundamentales como la privacidad, la no discriminación y la igualdad de género.

En el contexto cubano, la soberanía digital es un principio rector de la Política de Transformación Digital, se prioriza el desarrollo de soluciones propias y la cooperación con países del Sur Global para reducir la dependencia tecnológica y fortalecer su autonomía en sectores estratégicos. Un ejemplo emblemático, es la plataforma SocIA, desarrollada por la Mipyme privada Avangenio, que representa un avance significativo hacia la emancipación digital y la soberanía tecnológica. Según sus creadores, esta plataforma, no solo ofrece automatización de tareas y procesamiento de datos adaptados a las necesidades nacionales, sino que también simboliza una defensa cultural frente a la hegemonía algorítmica global. Aunque enfrenta retos técnicos y de infraestructura, su desarrollo apunta a especializarse en resolver problemas concretos del entorno cubano.

## Ética Algorítmica y Responsabilidad Social

---

<sup>17</sup> Presentado en 2023 y aprobado en el Senado en 2024, propone un marco legal obligatorio que regula el desarrollo y uso de sistemas de IA, con énfasis en la gobernanza responsable, transparencia, protección de derechos fundamentales y fomento a la innovación, creando un organismo regulador coordinado por la Autoridad Nacional de Protección de Datos (ANPD).

La ética algorítmica, comprende el conjunto de principios y normas que orientan el diseño, desarrollo y aplicación de algoritmos, con el objetivo de asegurar que sus decisiones sean justas, transparentes y socialmente responsables<sup>18</sup>. En el contexto mediático, donde la IA y los algoritmos influyen en la información, la comunicación y la toma de decisiones, la ética algorítmica adquiere una importancia crucial. Los principios fundamentales de la ética algorítmica incluyen:

**Transparencia:** Los sistemas deben ser comprensibles y auditables, permitiendo a los usuarios y reguladores conocer los criterios de decisión.

**Equidad:** Los algoritmos deben evitar la reproducción de sesgos y discriminaciones, garantizando igualdad de oportunidades y trato.

**Responsabilidad:** Los desarrolladores y operadores de sistemas de IA deben asumir la responsabilidad por los efectos de sus decisiones automatizadas.

**Privacidad:** Se debe proteger la información personal y garantizar el uso ético de los datos.

En Cuba, el debate sobre la ética algorítmica se ha centrado en la necesidad de adaptar estos principios a los valores y prioridades nacionales, promoviendo la diversidad cultural y la protección de los derechos ciudadanos. En tanto, durante el Taller Regional UNESCO-MINCOM sobre Ética de la Inteligencia Artificial (marzo 2025), Mayra Arevich, ministra de Comunicaciones de Cuba, destacó la necesidad de armonizar el avance tecnológico con la normativa, y subrayó que en Cuba es prioridad evaluar los riesgos y desafíos de la IA para aprovechar sus beneficios en la transformación digital nacional. Recalcó la importancia de un abordaje humanista que reconozca a la IA como fenómeno social y no solo tecnológico.

### **Teoría Crítica de Medios Aplicada a la IA.**

La teoría crítica, originada en la Escuela de Frankfurt, propone una mirada reflexiva y emancipadora sobre las relaciones de poder en la sociedad, incluye a los medios de comunicación. Aplicada a la IA, esta perspectiva cuestiona la supuesta neutralidad técnica de los algoritmos y destaca su papel en la configuración de narrativas, la distribución de la información y la toma de decisiones automatizadas que afectan la vida social y política.

La información es clave en la comprensión de la realidad, argumenta Luciano Floridi (2019) quien presenta una teoría de la filosofía como diseño conceptual. La información como una propiedad del universo, es también un medio para construir modelos. Establece las bases teóricas sobre la información y la filosofía, discute algunas de las implicaciones de su teoría, como la relación entre la información y la realidad, y la naturaleza de la inteligencia artificial y la tecnología.

Con relación a la “teoría crítica de la razón algorítmica” desarrollada por Daniel Innerarity (2025), filósofo contemporáneo, señala que la IA opera bajo una lógica instrumental y predictiva, incapaz de comprender el contexto y el sentido común humano.

De manera general, la teoría crítica señala que la sociedad digital no es solo un aumento de datos, sino un cambio cualitativo que exige examinar las herramientas en que se elaboran como métodos de conocimiento y poder. La ideología dominante, en lo digital, es la

---

<sup>18</sup> (UNESCO, 2021)

creencia en la calculabilidad de la realidad social, lo que puede conducir a soluciones técnicas para problemas complejos y políticos, despojando a la ciudadanía de su capacidad crítica y participación democrática. Esta teoría advierte que la IA no es neutral; reproduce y amplifica las relaciones de poder existentes, lo que puede desencadenar discriminación, sesgos y grandes desigualdades sociales si no se regula adecuadamente.

Al explicar estos enfoques, se concluye que la gobernanza de la IA no es solo un desafío técnico, sino también político y ético, que requiere instituciones sólidas, participación social y marcos regulatorios adaptativos para proteger a los ciudadanos y promover la innovación responsable. Para equilibrar los enfoques y garantizar que los sistemas sean efectivos, justos y estén alineados con los valores de la sociedad, es necesario involucrar a múltiples actores en el diseño y supervisión de los sistemas de IA, incluyendo audiencia, expertos y políticos responsables, para democratizar la toma de decisiones, fortalecer la legitimidad de la gobernanza algorítmica y crear políticas.

### **Cuba: marcos regulatorios vigente y vacíos legales.**

El país, posee un marco legal fragmentado con leyes generales sobre Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC) y protección de datos, pero carece de regulación específica para IA generativa y mecanismos de auditoría algorítmica. Entre ellos:

1. Ley No. 88 de 1999 sobre protección de la soberanía nacional en el ciberespacio;
2. Decreto Ley No. 370 de 2018 sobre uso de TIC y seguridad informática;
3. Ley No. 149 de 2022 sobre protección de datos personales;
4. Ley 162/2023 de Comunicación Social y sus reglamentos.
5. Política de Transformación Digital.
6. Agenda Digital 2030.
7. Estrategia Nacional para el desarrollo de la Inteligencia Artificial del 2024.

La regulación de la IA en los medios audiovisuales se articula en torno a principios de soberanía, ética y protección de la diversidad cultural. Entre los instrumentos normativos claves se destacan: Ley 162/2023 de Comunicación Social y sus reglamentos que refuerza la soberanía informativa y la ética en el uso de tecnologías. La Estrategia Nacional para el desarrollo de la IA (2024) que define lineamientos (Objetivos) para el desarrollo tecnológico, priorizando sectores como la educación y la salud.

El diseño de regulaciones en nuestro país, se orienta hacia la creación de un ecosistema favorable para la innovación, la capacitación de recursos humanos y la protección de audiencias, equilibrando la apertura a la innovación con la prevención de riesgos asociados a la automatización y la generación de contenidos.

### **Un recorrido por la Ley 162/23, de Comunicación Social y sus Reglamentos:**

En el análisis de este cuerpo legal, vigente desde el 4 de octubre de 2024, el Capítulo XII "De la Investigación, Desarrollo e Innovación en la Comunicación Social"; resalta la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación como pilares fundamentales para el desarrollo del Sistema de Comunicación Social en un contexto de constante cambio.

Mientras el artículo 7 de la Ley, enfatiza sobre la soberanía informativa (Inciso m), ética y responsabilidad en el uso de tecnologías (Inciso n), protección de la identidad cultural y

los valores socialistas (incisos j y k). El artículo 92, refiere diversas áreas prioritarias de investigación, al destacar temas como: la transformación digital; el uso de tecnologías; la interacción en redes sociales, gestión de riesgos y crisis comunicacionales; en el inciso n), se aborda la inteligencia artificial (IA), su influencia en los procesos comunicativos e impacto en la sociedad cubana. Por lo tanto, reconoce a la IA como prioridad estratégica, y la inclusión refleja la preocupación del legislador por anticiparse a los cambios tecnológicos globales y adaptarlos al contexto cubano.

Esto sugiere, según el criterio de la investigadora, que la IA no es vista solo como una "herramienta técnica", sino como un fenómeno con implicaciones éticas, sociales y culturales que deben ser estudiadas, y es evidente que la implementación en la radio y televisión cubanas debe estar guiada por principios de soberanía, ética y justicia social y el análisis de cómo la IA transforma los procesos de producción, distribución y consumo de contenidos mediáticos, es tan vital como evaluar los riesgos asociados, sesgos algorítmicos, desinformación, dependencia tecnológica externa y amenazas a la identidad cultural, e identificar oportunidades para mejorar la eficiencia, creatividad y accesibilidad.

El mentado inciso 92.2 n), puede interpretarse como el fundamento de derecho que justifica la creación de una política pública sobre el uso de la IA en la radio y televisión cubanas. Por lo tanto, valida el argumento sobre el impacto transformador de la IA, identifica tendencias globales y posibilita adaptarlas al contexto cubano, considera las limitaciones de infraestructura y las necesidades específicas del país. Así mismo, de modo implícito promueve la participación activa de investigadores, profesionales y otros actores en el diseño. Esto coincide con la idea de que no debe ser solo un documento normativo, sino un proceso informado que integre teoría, y práctica.

### **3. Diagnóstico del uso de la IA en radio y televisión cubana**

El nivel de madurez de la IA en los medios cubanos se ubica en la fase exploratoria. Apenas el 20% de las emisoras y televisoras emplean herramientas básicas de IA, mientras el 74% de la infraestructura tecnológica requiere actualización para permitir una adopción masiva de IA de última generación. A continuación, se detallan los resultados de las entrevistas semiestructuradas, encuestas y estudios de caso:

1. Entrevistas semiestructuradas: Las entrevistas realizadas a académicos, profesionales de los medios y actores decisores del sector, proporcionaron información sobre el estado actual de la inteligencia artificial (IA) en la radio y la televisión cubanas. Algunos hallazgos incluyen:

- a) Los entrevistados destacaron que, aunque existe un reconocimiento del potencial de la IA, persisten preocupaciones sobre su impacto ético y cultural. Por ejemplo, un académico de la Universidad de Holguín señaló que "la IA puede ser una herramienta poderosa para democratizar el acceso a la información, pero también representa un riesgo para la identidad cultural si no se regula adecuadamente".
- b) Expertos en Informática del Instituto de Información y Comunicación Social, coincidieron en que las limitaciones tecnológicas, como la obsolescencia de

hardware y la dependencia externa de software, son barreras para la adopción masiva de IA.

- c) Varios entrevistados enfatizaron la urgencia de programas de formación interdisciplinaria que combinen habilidades técnicas con principios éticos. Un representante del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM) afirmó "sin una base sólida de talento humano capacitado, cualquier esfuerzo por implementar IA será insuficiente".

2. Encuestas: El instrumento aplicado a productores, periodistas y la audiencia permitieron evaluar el nivel de conocimiento, expectativas y percepciones éticas sobre la IA. Los resultados más relevantes incluyen:

- a) El 29% de los encuestados manifestó tener un conocimiento básico sobre IA, mientras que el 71% reconoció carecer de formación específica. Este dato subraya la necesidad de programas de capacitación ampliamente accesibles.
- b) El 85% expresó inquietudes sobre sesgos algorítmicos y la pérdida de autonomía editorial. Un periodista de Tele Cristal en la provincia Holguín, comentó "los algoritmos pueden influir en qué historias se priorizan, lo que podría afectar la diversidad de voces en los medios".
- c) Entre los usuarios de herramientas de IA, como generadores de guiones y géneros periodísticos, avatares virtuales, el 78 % reportó mejoras en la eficiencia operativa, pero también destacaron problemas relacionados con la calidad y precisión de los contenidos generados.

Estos resultados evidencian la necesidad de mecanismos de auditoría y transparencia para garantizar que los sistemas de IA sean confiables.

3. Estudio de caso: El análisis de casos específicos en emisoras y televisoras cubanas durante el período enero 2023- marzo 2025 ilustra cómo la IA está siendo integrada en la práctica mediática. Algunos ejemplos destacados incluyen:

- Radio Sancti Spíritus: Desde mayo de 2024, esta emisora implementó un avatar virtual llamado "Rosalba" para la producción de contenidos digitales. Según los responsables del proyecto, el avatar ha aumentado la interacción con la audiencia en un 40%, pero también han surgido desafíos relacionados con la autenticidad percibida de los mensajes, y sugerencias en cuanto al acento.

- Radio Angulo (Holguín): Un equipo multidisciplinario ha utilizado herramientas como DeepSeek, Perlexity y Qwen para generar guiones y variedad de géneros periodísticos. Además, han experimentado con locutores virtuales (Alberto y Ernesto) mediante Mozilla TTS y Audacity. Estas innovaciones han reducido el tiempo de producción en un 65%, pero también han generado debates sobre la preservación de la identidad cultural en la voz humana tradicional. Herramientas del repositorio Huggins Face ha permitido la clonación de voces de artistas de mérito de la Radio Cubana, y el

trabajo en la síntesis de voz. Estas tecnologías renuevan bandas sonoras, producen spots promocionales y experimentan con secretarías virtuales (Mycroft) y en los procesos de pago (Odo). Se ha participado en eventos como la Feria de Desarrollo y el 1er Taller Internacional sobre el empleo de la IA efectuado en Palacio de las Convenciones, la Habana, enero 2025.

- Televisión Serrana: En este canal regional, la IA se ha empleado para digitalizar archivos históricos y mejorar la accesibilidad de contenidos. Sin embargo, los responsables señalaron que la falta de infraestructura adecuada limita el alcance de estas iniciativas.

- Telecentro Gibaravisión: Este canal municipal en la provincia Holguín utiliza la IA en la generación de imágenes y videos para espacios infantiles, así como para mejorar la producción, con aplicaciones en automatización de contenidos, asistentes virtuales y generación de textos.

Estos casos demuestran el potencial y las limitaciones de la IA en la radio y la televisión cubanas, reforzando la importancia de una política pública que promueva la innovación sin comprometer valores fundamentales y que permita el empleo efectivo de la inteligencia artificial en los canales y emisoras del país.

### **Propuesta de política.**

Ante la ausencia de regulación específica, se propone el diseño de una política pública aprobada por el Instituto de Información y Comunicación Social, basada en:

**Ética algorítmica:** Adopción de principios de equidad, responsabilidad y protección de datos personales, en consonancia con las recomendaciones de UNESCO y la experiencia europea.

**Transparencia y auditabilidad de los sistemas:** Establecimiento de mecanismos para auditar y validar algoritmos utilizados en la producción audiovisual.

**Capacitación interdisciplinaria:** Fomento de programas de formación para comunicadores, programadores y directivos.

**Fomento al desarrollo local de soluciones de IA:** Estímulo a la innovación autóctona, participación de universidades y cooperación Sur-Sur para acceso a tecnologías adaptadas.

**Participación ciudadana y consulta pública:** Incorporación de espacios de consulta y validación social en la toma de decisiones regulatorias.

Este esquema se operacionaliza en etapas de implementación, diagnóstico, validación y ajustes periódicos, bajo un modelo de gobernanza que articula instituciones estatales, el sector académico y la sociedad civil.

### **Discusión.**

El diseño metodológico integró diversas fuentes de información (documentos legales, entrevistas, encuestas y estudios de caso) para garantizar la validez de los resultados. Algunas observaciones de esta triangulación incluyen desafíos estructurales y oportunidades estratégicas. Los desafíos para la gobernanza ética de la IA en los medios cubanos son multidimensionales:

1. **Infraestructura tecnológica:** El acceso desigual, la obsolescencia y las limitaciones de conectividad dificultan la extensión y eficiencia de la IA en la radio y la televisión cubanas. Así mismo, las restricciones derivadas de sanciones internacionales exacerbaban la dependencia de tecnologías externas y limitan las opciones de actualización de hardware y software.
2. **Vacíos regulatorios:** La legislación vigente está compuesta por regulaciones dispersas sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la protección de datos, careciendo de disposiciones específicas para la IA generativa, la auditoría de algoritmos y los derechos de autor sobre contenidos automatizados y generados con inteligencia artificial.
3. **Capacitación y percepción profesional:** Aunque existe una capacidad significativa de formación, persisten brechas tanto en conocimientos técnicos avanzados como en habilidades éticas y legales para gestionar riesgos asociados con la automatización de procesos.

A pesar de estos retos, se identifican oportunidades:

1. **Desarrollo de plataformas locales y cooperación internacional:** Experiencias como el desarrollo de SocIA, la plataforma desarrollada por Avangenio que facilita generación automática de tareas, análisis de datos en tiempo real y redacción personalizada, accesible en modalidades de suscripción y complementada con otras herramientas empresariales y de manera reciente “Cecilia” modelo de lenguaje avanzado desarrollado en Cuba, adaptado al español de la región, especialmente cubano. Con aplicaciones en traducción, resumen, diálogo automatizado, educación y preservación cultural. Así mismo la colaboración con China e India fortalecen la autonomía nacional y permiten la adaptación de tecnologías globales a necesidades locales.
2. **Aprovechamiento del talento humano:** La sólida tradición académica de Cuba constituye un recurso estratégico para la innovación y adaptación de modelos propios de IA, orientados hacia la soberanía cultural y tecnológica.
3. **Adaptación de modelos internacionales:** Las buenas prácticas recopiladas de la UE, Brasil y China ofrecen referencias para una política pública flexible, integral y adaptable al contexto nacional.
4. **Consideraciones éticas y culturales:** La aplicación de la IA en la radio y la televisión cubanas requiere un análisis constante sobre los riesgos de desinformación, discriminación algorítmica y pérdida del pluralismo informativo. La apropiación crítica de modelos teóricos (teoría crítica de los medios, ética algorítmica) permite

cuestionar la supuesta neutralidad técnica y subraya la necesidad de una gobernanza democrática y participativa. El énfasis en la soberanía digital, como principio rector refuerza la protección de la identidad cultural y la autonomía regulatoria del Estado.

## **Conclusión**

El análisis realizado evidencia la relevancia estratégica de la inteligencia artificial para la transformación de la radio y la televisión cubanas, al tiempo que destaca la urgencia de diseñar un marco regulatorio ético, actualizado y participativo. Se concluye que la adopción de la IA en la radio y la televisión del país debe estar guiada por principios de transparencia, justicia, protección de derechos fundamentales y promoción de la innovación endógena. El desarrollo de capacidades, la actualización tecnológica y la integración de marcos normativos internacionales adaptados al contexto local son condiciones necesarias para garantizar la sostenibilidad y equidad del proceso.

Se recomienda priorizar:

- El desarrollo de capacidades técnicas y éticas en todos los actores del sector.
- La creación de una normativa específica para la IA, orientada a medios audiovisuales.
- El establecimiento de mecanismos periódicos de auditoría, consulta y evaluación participativa.
- El fomento de la cooperación internacional y desarrollo de soluciones locales.

De esta manera, la investigación aspira a contribuir tanto al fortalecimiento de la soberanía tecnológica cubana como al debate internacional sobre la gobernanza ética de la IA en medios de comunicación públicos.

## **Referencias bibliográficas**

Almeida, Y. (2016). Reportes de jugadores cubanos en la MLB usando inteligencia artificial.

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2023). Proyecto de Ley de Comunicación Social.

ACN. (2025, 28 de abril). Consideran imprescindible el desarrollo de la inteligencia artificial.

Barros Bastida, C. (2015). Los medios audiovisuales y su influencia en la educación desde un análisis alternativo, 7(3), 45-52.

Bazán-Gil, V., Martín-Gutiérrez, R., & Reguilón-García, A. (2021). Artificial intelligence applied to radio news: A case study of automatic segmentation of news items at RNE. *Information Professional*, 30(4), e300405.

Becerra, M. (2015). De la concentración a la convergencia: Políticas mediáticas en Argentina y América Latina.

Breceda Pérez, J. A., & Castillo Lara, C. (2023). Derecho y ciencia: entre la dignidad humana y la inteligencia artificial, 9(2), 261-287.

Caballero Mota, Y. (2024). La inteligencia artificial como pilar de la transformación digital en Cuba.

Campbell, M., Hoane, A. J., & Hsu, F. H. (2002). Deep Blue. *Artificial Intelligence*, 134(1-2), 57-83.

Ciencia Latina. (2023). Avances y desafíos en la regulación de la inteligencia artificial.

Cinco Días. (2022). Soberanía tecnológica y soberanía digital.

CIJA-UAM. (2023). El marco legal de la inteligencia artificial: datos y herramientas.

Codina, L. (2023). Transparencia en el uso de la IA en medios de comunicación. <https://www.lluiscodina.com/ia-en-medios-de-comunicacion/>

Data Protection - LOPD. (2024). Security measures to protect personal data.

DeNardis, L. (2020). *The global war for internet governance*. Yale University Press.

Delgado Martín, J., & García-Medina, A. (2023). Uso periodístico de la inteligencia artificial en medios de comunicación españoles. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 29(2), 123-142. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/89193>

Digital Newsroom Transformation. (2023). AI in media: Efficiency and accuracy metrics.

Diario La Ley. (2023, 1 de septiembre). China aprueba regulaciones sobre inteligencia artificial e inteligencia artificial generativa.

DPL News. (2024). Regulation of artificial intelligence in China.

ETECSA-UNESCO. (2024). Informe sobre conectividad digital en Cuba.

European Commission. (2024). Regulation on artificial intelligence. *Official Journal L 123*.

Expansion. (2024, 27 de septiembre). Nuevas regulaciones en China para controlar la inteligencia artificial.

FLACSO. (2023). Communication policies and artificial intelligence: new challenges. *Urvio Magazine*.

Gaceta Oficial. Decreto-Ley 370/2018: Regulaciones sobre el uso de internet y tecnologías en Cuba.

Gaceta Oficial No. 48 224, Ley No. 162/2023, sobre Comunicación Social, Cuba.

Gardner, H. (2011). *Frames of mind: The theory of multiple intelligences*. Basic Books.

Goodfellow, I., Bengio, Y., & Courville, A. (2016). *Deep learning*. MIT Press.

Gómez, S., & Ramírez, D. (2024). La inteligencia artificial generativa en la comunicación científica. *Revista Iberoamericana de Comunicación*, 30(2), 90-105. <https://www.redalyc.org/journal/6732/673275488001/html/>

Graves, L. (2021). Automating fact-checking: Tools and challenges. Oxford Internet Institute.

Granma. (2021, 28 de noviembre). UNESCO aprueba el primer marco ético sobre inteligencia artificial.

Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). SAGE.

Harris Sliwoski. (2024). AI measures issued by China.

Hernández, L., & Torres, F. (2025). Aplicación de la inteligencia artificial en los medios de comunicación. *EPSIR Revista*, 9(1), 45-60. <https://epsir.net/index.php/epsir/article/view/1304>

Hinojosa-Becerra, J., Pérez, M., & Rodríguez, L. (2024). Artificial intelligence and audiovisual narrative: challenges in Cuba. *Cuban Journal of Communication*, 18(1), 55-72.

Hivenet. (2025). Understanding European technological sovereignty: challenges and opportunities.

ICAIC. (2024). Informe anual sobre producción audiovisual.

IDAIP. (n.d.). Consejos para proteger los datos personales.

IMS & CLIP. (2021). Use of artificial intelligence in Latin American media. International Media Support and Latin American Center for Investigative Journalism.

Innerarity, D. (2025). *A critical theory of artificial intelligence*. Galaxia Gutenberg.

IDB. (2024). Los riesgos de la inteligencia artificial y algunas soluciones.

- IPS Cuba. (2024, 24 de enero). Cuba y las tendencias digitales que marcarán 2025.
- Javeriano Writing Center. (2020). *APA manual 7th edition*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Jobin, A., Ienca, M., & Vayena, E. (2019). The global landscape of AI ethics guidelines. *Nature Machine Intelligence, 1*(9), 389–399.
- Laboratoria. (2023). 10 cases where artificial intelligence played against diversity.
- LATAM Digital. (2022). Soberanía digital.
- LinkedIn. (2024). Do you know what digital sovereignty is and how it affects you?
- Llata, E., Sánchez, M., & Gómez, R. (2000). Neural networks and deep learning. *Ibero-American Journal of Artificial Intelligence, 3*(1), 15-29.
- Machado Pando, A. (2022). El papel de la inteligencia artificial en los medios cubanos: Una perspectiva crítica. *Revista de Comunicación, 15*(2), 45-60.
- Marcial Pons. (2024). *Una teoría crítica de la inteligencia artificial* (PDF).
- Marconi, F. (2022). *Newsmakers: Artificial intelligence and the future of journalism*. Columbia University Press.
- Martínez, R., & Llano, A. (2023). La inteligencia artificial en el periodismo: herramientas y aplicaciones. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10080848.pdf>
- Martos, B. (2023). 5 ejemplos de malos usos de la inteligencia artificial que afectan directamente a jóvenes.
- McCarthy, J., Minsky, M., Rochester, N., & Shannon, C. E. (1955). A proposal for the Dartmouth summer research project on artificial intelligence. *AI Magazine, 27*(4), 12-14.
- MGyF. (2023). Advances in artificial intelligence: the importance of a new regulatory framework.
- MINCOM. (2019). Implementation of chatbots on state platforms. Ministerio de Comunicaciones.
- MINCOM. (2021). Red de innovación en IA: Integración de universidades y centros de investigación. Ministerio de Comunicaciones de Cuba.
- MINEM. (2015). Sistema de información para la gestión energética (SIGEN). Ministerio de Energía y Minas.
- Ministry of Public Health. (2020). Use of AI in the management of the COVID-19 pandemic.

- Müller, V. C., & Bostrom, N. (2016). Future progress in artificial intelligence: A survey of expert opinion. In V. C. Müller (Ed.), *Fundamental issues of artificial intelligence* (pp. 555–572). Springer.
- Noble, S. U. (2018). *Algoritmos de opresión: cómo los motores de búsqueda refuerzan el racismo*.
- OHCHR. (2021). Los riesgos de la inteligencia artificial para la privacidad requieren acción urgente.
- OpenAI. (2020). GPT-3: Language models are few-shot learners.
- Open Global Rights. (2024). Lessons and consequences of the failure to regulate AI for human rights.
- PCC. (2021). Directrices para la política económica y social del Partido Comunista de Cuba.
- Pérez, J. (2001). Impacto del Período Especial en el desarrollo tecnológico de Cuba. Editorial Ciencias Sociales.
- Pérez, C., & Rodríguez, M. (2024). El uso de la inteligencia artificial en las redacciones. *Comunicación y Sociedad*, 41(1), 56-78. <https://www.redalyc.org/journal/5894/589478541013/html/>
- Platón. (2003). *The Republic* (J. M. Pabón & M. Fernández-Galiano, Trans.). Alianza Editorial. (Original work published 380 BC)
- Presidency of Cuba. (2025). Objetivos de Desarrollo Sostenible en Cuba.
- Prensa Latina. (2025, 14 de marzo). China regula el uso de la inteligencia artificial en la creación de contenidos.
- RECYt. (2023). Regulación y políticas de inteligencia artificial en la comunicación.
- Redalyc. (2024). Communication policies and artificial intelligence: new challenges.
- Regulación sobre inteligencia artificial. (2024). *Diario Oficial L 123*.
- Reuters Institute. (2024). Report on risks and regulation of AI in the media.
- Rodríguez, A. (2023). IA y cultura: el caso cubano. *Revista Temas*, 47(3), 45-67.
- Rodríguez, J. M. (2024). Dignidad humana e inteligencia artificial: aplicaciones éticas para la armonía futura.
- Ruiz, P., & Castellanos, V. (2023). La inteligencia artificial y su impacto en la comunicación. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9290654.pdf>

- Russell, S., & Norvig, P. (2021). *Artificial intelligence: A modern approach* (4th ed.). Pearson.
- Salaverría, R., & García Avilés, J. A. (2008). Convergencia tecnológica en los medios: desafíos para el periodismo. *Trípodos*, 23, 31–47.
- Sánchez, M., & López, J. (2024). Inteligencia artificial en comunicación: una revisión bibliométrica. *Revista Mexicana de Comunicación Científica*, 18(2), 120-130. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-358X2024000200165](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2024000200165)
- Schwab, K. (2016). *The fourth industrial revolution*. Crown Business.
- SciELO Chile. (2022). Regulación de la inteligencia artificial: desafíos y perspectivas.
- SciELO. (2021). Las limitaciones de la aplicación de la inteligencia artificial al sector salud y la legislación.
- SciELO Uruguay. (2016). Relaciones entre soberanía y tecnología en la era de Internet.
- Simonite, T. (2018). *Artificial intelligence*. MIT Press.
- Swissinfo. (2024). China prepares legislation to regulate the development of artificial intelligence.
- Swissinfo. (2024). China proposes artificial intelligence law focusing on industry and security.
- Turing, A. M. (1950). Computing machinery and intelligence. *Mind*, 59(236), 433–460.
- UCI. (2005). Primeros proyectos de IA en la Universidad de Ciencias Informáticas.
- UCI. (2023). Colaboraciones internacionales en IA.
- Vocalcom. (n.d.). 5 tips for managing customers' personal data.
- Vosoughi, S., Roy, D., & Aral, S. (2018). The spread of true and false news online. *Science*, 359(6380), 1146–1151.
- Vydp. (2024, 2 de abril). 10 effective ways to protect your personal data online.
- Weizenbaum, J. (1966). ELIZA—A computer program for the study of natural language communication between man and machine. *Communications of the ACM*, 9(1), 36-45.
- Yampolskiy, R. V. (2018). *Artificial intelligence safety and security*. CRC Press.
- Yucabyte. (2025, 14 de abril). Inteligencia artificial en Cuba: modernidad simulada en un contexto complejo.

## ANEXO 1

### *HITOS EN LA IA CUBANA*

<b>Año</b>	<b>Hito</b>	<b>Institución</b>
1969	Primera publicación sobre IA en Cuba	Universidad de La Habana
1986	Inclusión de IA en Plan C de Ciencias de la Computación	Universidad de La Habana
2002	Creación de la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI)	UCI
2019	Lanzamiento de chatbots en Todus	MINCOM, UCI
2020	Implementación de CubaVA (síntesis de voz)	UCI, MINCOM
2021	Red de Innovación en IA	MINCOM
2022	Digitalización cultural con redes neuronales	ICRT
2023	CompAI en medios digitales	Cubadebate, MINCOM

Tabla 1.3. Ejemplos de estrategias de soberanía digital

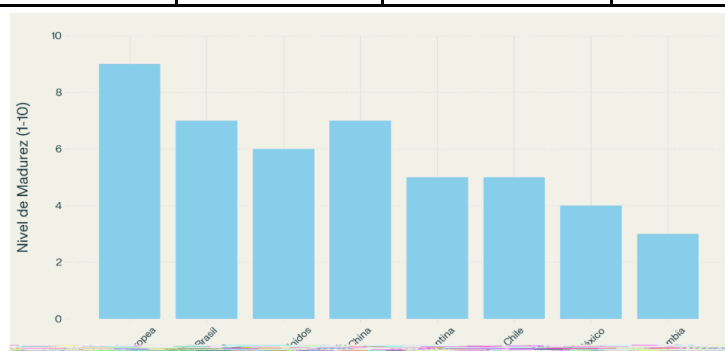
<b>Región/País</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Ejemplo de regulación/acción</b>
Unión Europea	Regulación y autonomía tecnológica	GDPR, Digital Services Act
China	Desarrollo de ecosistemas digitales propios	Ley de Ciberseguridad, Baidu, WeChat
Cuba	Cooperación Sur-Sur y soluciones locales. Estrategia para el desarrollo de la IA.	CubaVA, chatbots Todus, Ley 162/2023

## ANEXO

### *ANEXO 2. NIVEL DE MADUREZ REGULATORIA EN IA PARA MEDIOS*

<b>ELEMENTO/PAÍS</b>	<b>UNIÓN EUROPEA</b>	<b>BRASIL</b>	<b>UNESCO</b>	<b>CUBA (LEY 162/2023, ESTRATEGIA IA)</b>
Enfoque	Basado en riesgos	Derechos y deberes	Ética, DDHH, inclusión	Soberanía, ética, innovación

Transparencia	Obligatoria para sistemas críticos	Parcial	Recomendado	No especificado aún
Auditoría algorítmica	Sí, obligatoria	Parcial	Recomendado	En desarrollo
Protección de datos	GDPR, protección robusta	Ley de datos personales	Recomendado	Parcial, sin ley integral
Derechos de autor	En revisión	Reconocido	Recomendado	Parcial, vacíos en IA generativa
Participación ciudadana	Consultas públicas	En discusión	Fomentada	Limitada, en avance
Sanciones	Multas y restricciones	Sanciones administrativas	Recomendadas	Administrativas y penales



El gráfico compara el nivel de madurez regulatoria en materia de inteligencia artificial (IA) en distintas regiones y países, utilizando una escala de 1 a 10, donde 10 representa el máximo grado de desarrollo y aplicación de un marco legal integral y vinculante.

**Unión Europea (9):** Lidera globalmente con la promulgación del EU AI Act, el primer marco legal integral, vinculante y detallado para la IA. Su regulación abarca desde la definición de riesgos hasta la supervisión y sanciones, sirviendo de referencia para otras jurisdicciones.

**Brasil (7):** Es el país latinoamericano más avanzado, con un proyecto de ley específico (PL 2338/2023) inspirado en el modelo europeo, que introduce clasificación por riesgos, obligaciones para proveedores y mecanismos de supervisión.

**China (7):** Posee un marco regulatorio robusto, con regulaciones específicas para IA generativa, protección de datos y control estatal. Su enfoque prioriza la seguridad nacional y la gobernanza.

**Estados Unidos (6):** Aunque carece de una ley federal integral, cuenta con regulaciones sectoriales y guías éticas, lo que refleja un enfoque flexible y descentralizado.

**Argentina y Chile (5):** Ambos países han avanzado en estrategias nacionales y proyectos de ley, adoptando principios éticos y enfoques basados en riesgos, pero aún no cuentan con marcos plenamente implementados.

**México (4):** Se encuentra en fase de discusión legislativa y elaboración de estrategias, con avances en ética y promoción de la innovación, pero sin regulación específica y vinculante.

**Colombia (3):** Prioriza políticas de innovación y ética, sin propuestas regulatorias estrictas hasta la fecha.

## ANEXO

### ***CANALES DE TV Nacionales***

1. Cubavisión (Canal 6) – Cubavision International –
2. Tele Rebelde (Canal 2)
3. Canal Educativo
4. Canal Educativo 2 – (Telesur)
5. Multivisión

### **Digital TV**

6. Canal Clave - Digital-only music channel.
7. Canal Caribe (founded in 2017; Cuba's first Digital-only news channel)
8. Canal Habana (est. 2006) (also non-digital signal in Havana)

### **HD digital**

9. Cubavisión Internacional HD
10. Tele Rebelde HD
11. RT en Español

### **CANALES TERRITORIALES**

12. Tele Pinar (Pinar del Río)
13. ArTV (Artemisa)
14. Tele Mayabeque (San José de las Lajas)
15. Islavisión (Isla de la Juventud)
16. TV Yumuri (Matanzas)
17. Tele Cubanacan (Santa Clara)
18. Perlavisión (Cienfuegos)
19. Centrovisión (Sancti Spíritus)
20. TV Avileña (Ciego de Ávila)
21. TV Camagüey (Camagüey)
22. Tunasvisión (Las Tunas)
23. Tele Cristal (Holguín)
24. CNCTV (Bayamo)
25. Tele Turquino (Santiago de Cuba)
26. Televisión Serrana (San Pablo de Yao)
27. Solvisión (Guantánamo)

### **TELECENTROS MUNICIPALES**

28. Sandinavisión(Sandino)
29. Guines TV (Güines)
30. Tele Mar (Santa Cruz del Norte)

31. Tele Bandera (Cárdenas)
32. Centro Norte TV (Caibarién)
33. Sagua Visión (Sagua la Grande)
34. Ciego de Ávila TV (Ciego de Ávila)
35. Morón TV (Morón)
36. Nuevavisión (Nuevitas)
37. Gibaravisión (Gibara)
38. Moa TV (Moa)
39. Canal 32 (Bayamo)
40. Golfavisión (Manzanillo)
41. Portadavisión (Niquero)
42. Palma TV (Palma Soriano)
43. Primadavisión (Baracoa)